

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1395-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 27/03/2018

Señor (es) :IMPORTADORA SURDENT LTDA.

Dirección : LUIS THAYER OJEDA 0191 PISO 16 PROVIDENC Rut : 86.316.500-8

Cargo Contable : 41045 CENTRO DE ESPECIALIDADES (41045)

Código Presupuestario : 5152904

Cargo Prog : 4002080 HABILITACION BOX DENTAL

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 27/03/2018 -- Fecha de despacho : 28/03/2018

N° Pedido 365

N° Solicitud 8 - 41045

Datos Entrega: Atención Sr. RODRIGO LEGUE DONOSO

Teléfono: 222352510

Dirección de despacho : ELIODORO YANEZ 1261 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	EQUIPO DE RAYOS MURAL	1.677.269,00	1.677.269
<p>V°B° Dirección</p> <p>Son: Son: UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS .-</p> <p>Observación: PROGRAMA 4002080 - EQUIPAMIENTO DENTAL</p> <p>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	1.677.269
		DESCUENTO	
		NETO FINAL	1.677.269
		I.V.A	318.681
		TOTAL	1.995.950



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1